

Fundación Ayuda en Acción

Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



KPMG en Perú

Torre KPMG. Av. Javier Prado Este 444, Piso 27
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono
Internet

51 (1) 611 3000
www.kpmg.com/pe

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros del Patronato de
Fundación Ayuda en Acción Perú

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Ayuda en Acción (en adelante la "Fundación"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Fundamento para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA) y con los requerimientos éticos que son relevantes para una auditoría de estados financieros en Perú, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Gerencia y de los Encargados del Gobierno Corporativo por los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF emitidas por el IASB y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la Gerencia tenga la intención de liquidar la Fundación, cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Fundación.



Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú siempre detecte una incorrección material cuando esta exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y son consideradas materiales si, individualmente o en conjunto, podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aprobadas para su aplicación en Perú, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos el entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas, y la razonabilidad de los estimados contables y de la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado del uso por parte de la Gerencia del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar duda significativa sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestra opinión se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían causar que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logra una presentación razonable.



Comunicamos a los encargados del Gobierno Corporativo de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Lima, Perú

10 de julio de 2025

Refrendado por:

A handwritten signature in black ink, reading 'Emmerich, Córdova y Asociados' in a cursive script, followed by a long horizontal flourish.

A handwritten signature in black ink, reading 'Elizabeth Melgár M.' in a cursive script, followed by a long horizontal flourish.

Elizabeth Melgár M. (Socia)
C.P.C. Matrícula N° 30244

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2024

Contenido	Página
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 23

Fundación Ayuda en Acción
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo	5	1,121,169	1,986,421
Otras cuentas por cobrar	6	1,578,548	504,045
Total activos corrientes		2,699,717	2,490,466
Activos no corrientes			
Otras cuentas por cobrar	6	1,463,951	2,821,424
Mobiliario y equipo	7	85,308	109,868
Activo intangible		11,740	19,156
Total activos no corrientes		1,560,999	2,950,448
Total activos		4,260,716	5,440,914

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar comerciales	8	1,104	2,687
Otras cuentas por pagar	9	1,335,746	2,012,616
Total pasivos corrientes		1,336,850	2,015,303
Pasivos no corrientes			
Otras cuentas por pagar	9	1,083,860	1,001,447
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	-	2,495,030
Total pasivos no corrientes		1,083,860	3,496,477
Total pasivos		2,420,710	5,511,780
Patrimonio institucional			
Fondos remanentes	12	(70,866)	522,871
Superavit (déficit) del período		1,910,872	(593,737)
Total patrimonio institucional		1,840,006	(70,866)
Total pasivos y patrimonio institucional		4,260,716	5,440,914

Las notas adjuntas en las páginas de la 5 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción**Estado de Resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Ingresos			
Ingresos corrientes	13	9,480,465	11,712,192
Gastos operativos			
Ayudas monetarias	14	(403,310)	(417,208)
Ayudas no monetarias		-	(544)
Servicios prestados por terceros	15	(3,697,314)	(6,336,098)
Gastos de personal	16	(3,366,587)	(4,282,370)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	6	(20,653)	(1,042,862)
Depreciación	7	(52,561)	(75,900)
Amortización		(7,416)	(7,415)
Tributos		(30,046)	(36,737)
Otros gastos, neto		(5,957)	(37,178)
Resultado operativo		1,896,621	(524,120)
Costo financiero neto	17	14,251	(69,617)
Superávit (déficit) del período		1,910,872	(593,737)

Las notas adjuntas en las páginas de la 5 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción**Estado de Cambios en el Patrimonio Institucional**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

	Fondos remanentes (nota 12)	Superávit (déficit) del período (nota 12)	Total patrimonio institucional
<i>En soles</i>			
Saldos al 1 de enero de 2023	2,474,202	(1,951,331)	522,871
Traslado a fondos remanentes	(1,951,331)	1,951,331	-
Déficit del período	-	(593,737)	(593,737)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	522,871	(593,737)	(70,866)
Saldos al 1 de enero de 2024	522,871	(593,737)	(70,866)
Traslado a fondos remanentes	(593,737)	593,737	-
Superávit del período	-	1,910,872	1,910,872
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(70,866)	1,910,872	1,840,006

Las notas adjuntas en las páginas de la 5 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros.

Fundación Ayuda en Acción

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y de 2023

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Flujo de efectivo de actividades de operación			
Superávit (déficit) del período		1,910,872	(593,737)
Ajustes por:			
Depreciación de mobiliario y equipo	7	52,561	75,900
Amortización de intangibles		7,416	7,415
Retiro de equipos diversos	7	5,408	5,698
Intereses devengados de obligación financiera	17	-	40,241
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	6	20,653	1,042,862
Condonación de préstamos por pagar a entidades relacionadas	10	(2,112,284)	-
Resultados no realizados por diferencia en cambio		(736)	-
Cambios en:			
Otras cuentas por cobrar		262,317	(1,532,043)
Cuentas por pagar comerciales		(1,583)	(5,147)
Otras cuentas por pagar		(594,457)	2,207,197
Flujo de efectivo de actividades de operación		(449,833)	1,248,386
Intereses pagados		-	(40,241)
Flujo neto usado en (generado por) las actividades de operación		(449,833)	1,208,145
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de mobiliario y equipo	7	(33,409)	(51,193)
Flujo neto usado en las actividades de inversión		(33,409)	(51,193)
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento			
Préstamos recibidos de entidades relacionadas		-	1,752,030
Pago de préstamos recibidos de entidades financieras	11	-	(1,086,920)
Pago de préstamos recibidos de entidades relacionadas		(382,746)	(679,576)
Flujo neto usado en las actividades de financiamiento		(382,746)	(14,466)
(Disminución) aumento neto del efectivo		(865,988)	1,142,486
Efectivo al 1 de enero		1,986,421	842,385
Efecto de las variaciones de tasas de tipo de cambio sobre el efectivo		736	1,550
Efectivo al 31 de diciembre		1,121,169	1,986,421

Las notas adjuntas en las páginas de la 5 a la 23 forman parte integral de estos estados financieros.

1. Antecedentes y Actividad Económica

A. Antecedentes

Fundación Ayuda en Acción (en adelante “La Fundación”) es una entidad con personería jurídica española de naturaleza fundacional sin fines de lucro, autorizada a trabajar en Perú, sujeta a deberes y derechos que la legislación peruana dispone, creada en reunión de Patronato el 20 de diciembre de 1999.

El domicilio legal de la Fundación es Calle Coronel Andrés Reyes 338, Piso 5, Oficina N° 123, San Isidro, Lima.

B. Actividad económica

La Fundación es una entidad que administra recursos para destinarlos a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad, cooperación al desarrollo y bienestar social en general, y a servicios asistenciales y sociales, con especial atención en colectivos y personas en situación de vulnerabilidad, exclusión social, pobreza y desigualdad, con especial énfasis en la infancia.

Según el artículo sexto de sus estatutos, los ámbitos prioritarios y no exclusivos en los que interviene la Fundación son los siguientes:

- La asistencia técnica articulada, mediante proyectos y programas enfocados en la transferencia tecnológica y en la formación de recursos humanos para promover un cambio positivo en la dinámica territorial de las áreas geográficas de actuación. La introducción de conocimientos, de tecnologías y de nuevas formas de hacer las cosas, de personal adiestrado en tales teorías y prácticas, y la promoción de organizaciones eficaces, todo ello de manera respetuosa con la particularidad cultural local, en las esferas de la actividad económica, educativa, sanitaria, de las infraestructuras y con las comunidades beneficiarias.
- La asistencia financiera destinada a posibilitar la asistencia técnica antes reseñada.
- La prevención de desastres, ayuda de emergencia y de reconstrucción. Estas tareas consisten en la introducción de medidas prácticas que minimicen los efectos derivados de posibles catástrofes naturales sobre la vivienda, el aprovechamiento de los recursos naturales y económicos, el sistema sanitario y el educativo, la red de infraestructuras, etc. La asistencia urgente para el alivio de las poblaciones afectadas y la reconstrucción de los territorios afectados.
- La educación y sensibilización de la opinión pública sobre las causas y efectos de la pobreza y la desigualdad, así como de los medios para la reducción de estas.

El cumplimiento de los fines propios de la Fundación se materializa con la ejecución de proyectos de desarrollo integral en comunidades desfavorecidas y de proyectos de bienestar social, financiados con la aportación de socios y donaciones de personas naturales y jurídicas públicas y privadas.

Los proyectos que financia la Fundación están orientados principalmente a lo siguiente:

- La satisfacción de necesidades básicas de personas y colectivos.
- Dinamización de economías locales.
- Medioambiente y uso sostenible de recursos.
- Fortalecimiento de capacidades técnicas locales.
- Impulso de procesos de empoderamiento, ciudadanía y gobernabilidad.
- Desarrollo de vínculos solidarios.

C. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido emitidos con autorización del Equipo Gestor y con la aprobación del representante legal de la Fundación el 10 de julio de 2025.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 fueron aprobados por el Equipo Gestor el 22 de marzo de 2024.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

A. Base de contabilización

Los estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2024.

B. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Fundación y de acuerdo con el principio de costo histórico.

C. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Soles (S/), que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

D. Uso de juicios y estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que el Equipo Gestor lleve a cabo juicios y estimados y que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Los estimados y juicios son revisados periódicamente, y cualquier ajuste determinado es reconocido prospectivamente.

Los estimados y juicios significativos efectuados por la Gerencia en relación con los estados financieros de la Fundación comprende principalmente la vida útil del mobiliario y equipo, cuyos criterios contables se describen más adelante.

El Equipo Gestor ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en la correspondiente nota sobre políticas contables.

3. Principales Políticas Materiales

Las políticas contables materiales aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación y han sido usadas de manera uniforme en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

A. Efectivo

El efectivo incluye cuentas corrientes de libre disponibilidad en bancos altamente líquidos y con riesgo no significativo de cambio en su valor razonable.

B. Instrumentos financieros

i. Reconocimiento y medición inicial

Los deudores e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Fundación se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En su reconocimiento inicial, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumento de deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral – inversión en instrumentos de capital o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no son posteriormente reclasificados después de su reconocimiento inicial, a menos que haya cambios en el modelo de negocios de la Fundación con respecto de la gestión de los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

La Fundación mantiene instrumentos financieros en las siguientes categorías:

A costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

La Fundación tiene en esta categoría: efectivo y otras cuentas por cobrar.

Pasivos financieros

La Fundación mantiene en esta categoría a las cuentas por pagar comerciales y las cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

En opinión del Equipo Gestor, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado.

iii. Baja de activos y pasivos financieros

Activos financieros

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) la Fundación ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso ("*pass through*"); y (iii) la Fundación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, sí ha transferido su control.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

iv. Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y el Equipo Gestor tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

v. Deterioro de activos financieros

La Fundación mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Fundación considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Fundación y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Fundación está expuesto al riesgo de crédito.

En cada fecha de presentación, la Fundación evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de los días estipulados en el contrato;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Fundación en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Fundación considera que no existen evidencias del deterioro crediticio de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

vi. Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

La Fundación considera que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2024 y de 2023.

C. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Muebles y enseres	6
Equipos diversos	4
Equipos de cómputo	4
Unidades de transporte	5

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por el Equipo Gestor sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de mobiliario y equipo. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción, que se reconocen en resultados en el rubro otros ingresos, y su costo neto en libros que se reconoce en el rubro otros gastos.

D. Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro son el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Si el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable, se contabiliza una provisión para registrar el activo al monto menor. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados y otros resultados integrales. Una pérdida por deterioro es extornada si se ha producido algún cambio en los estimados usados para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es extornada solamente en la medida que el valor en libros del activo no exceda a su respectivo valor razonable que se habría determinado, neto de depreciación y amortización, si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

E. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de las operaciones. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos. De lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se remiden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

F. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos para liquidar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

G. Beneficios del personal

Compensación por tiempo de servicios

La compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores de acuerdo con la legislación vigente y es pagada mediante depósitos semestrales en las entidades financieras elegidas por ellos.

Vacaciones

Las vacaciones anuales del personal y otras ausencias remuneradas se reconocen sobre la base del principio del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales y otras ausencias remuneradas del personal resultantes de servicios prestados por los empleados se reconoce a la fecha del estado de situación financiera.

H. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden con base en la contraprestación especificada en los acuerdos suscritos con los aportantes de los fondos, cuya oportunidad de reconocimiento se da de cuando estos se obtienen, ya sean estos regulares o cofinanciados.

Tipo de servicio	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluyendo términos de pago significativos	Política de reconocimiento de ingresos
Ejecución de proyectos benéficos	La Fundación es una entidad que administra recursos para destinarlos a la promoción y colaboración en acciones de solidaridad, cooperación con el desarrollo, bienestar social en general, y a servicios asistenciales y sociales, con especial atención en colectivos y personas en situación de vulnerabilidad (principalmente infantes), exclusión social, pobreza y desigualdad. La Fundación tiene una única obligación de desempeño, que es la ejecución de proyectos; no obstante, en el caso de los fondos regulares el benefactor no necesariamente deposita para un proyecto específico, por lo que no se requiere que el proyecto concluya para reconocer el ingreso. Las otras cuentas por cobrar corresponden a la contraprestación que se recibirá de los benefactores de proyectos cofinanciados. La periodicidad de la recepción de fondos es por lo general, mensual.	Fondos regulares Los ingresos por este concepto son obligaciones de desempeño que se satisfacen en un momento determinado. Fondos cofinanciados Los ingresos por este concepto se reconocen en el momento de ejecución del gasto, siempre y cuando la subvención tenga la categoría de reintegrable. En caso contrario, se reconocen en el ejercicio en el que se perciban. Los pasivos del contrato se relacionan principalmente con la contraprestación anticipada (ingresos por distribuir) recibida de los benefactores de proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables. La Fundación espera que este importe se reconozca como ingreso en el corto plazo.

I. Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen, a medida que se devengan, en los ejercicios con los cuales se relacionan, independientemente del momento en el que se paguen.

Los desembolsos a proyectos que corresponden a convenios suscritos con Organismos No Gubernamentales (ONG) se registran en una cuenta del estado de resultados denominada "Ayudas monetarias" en la fecha en la que la Fundación transfiere los recursos a las entidades ejecutoras, de acuerdo con los compromisos establecidos en los convenios suscritos con ellos.

J. Pasivos y activos contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse en flujo económico sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que generen un ingreso de recursos.

K. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

L. Nuevos pronunciamientos contables

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha efectiva
<i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
<i>Acuerdos de Financiación de Proveedores</i> (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.

La Fundación adoptó estas modificaciones no generándose impactos significativos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2024.

Pronunciamientos contables no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2025, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. El Instituto tiene previsto adoptar estos pronunciamientos contables en lo que les corresponda en las fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones y nuevas normas	Fecha efectiva
<i>Ausencia de convertibilidad</i> (Modificaciones a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.
<i>Clasificación y medición de instrumentos financieros</i> (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
<i>Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su adopción anticipada.
<i>NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.
<i>NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite su adopción anticipada.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad

Actualmente el Instituto no está sujeta a los pronunciamientos de sostenibilidad (*NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad Relacionada con la Información Financiera* y *NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima*) debido a que la aplicación de estas normas aún no ha sido aprobada en Perú. Por lo tanto, el Instituto no ha evaluado si pudiera haber algún efecto potencial en sus estados financieros por aplicación de estos pronunciamientos.

4. Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Fundación la exponen a ciertos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluye el riesgo de moneda), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión de riesgos en la Fundación es llevada a cabo bajo directrices aprobadas por el Equipo Gestor. A continuación, presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Fundación:

A. Riesgo de mercado

i. Riesgo de moneda

Las principales transacciones efectuadas por la Fundación en moneda extranjera son en dólares estadounidenses y están relacionadas con las cuentas por cobrar y por pagar que mantiene en dicha moneda. La Fundación está expuesta al riesgo que el tipo de cambio del dólar estadounidense respecto del sol fluctúe significativamente de manera adversa.

Al 31 de diciembre, los saldos que la Fundación mantiene en moneda extranjera, se resumen como sigue:

<i>En dólares estadounidenses</i>	2024	2023
Activos		
Efectivo	892	15,963
Otras cuentas por cobrar	-	2,116
	892	18,079
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	-	(597)
Posición activa neta	892	17,482

Estos saldos han sido expresados en soles a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activo)	3.758	3.705
1 US\$ - Tipo de cambio – venta (pasivo)	3.770	3.713

En los años 2024 y 2023, la Fundación ha registrado ganancia y pérdida por diferencia de cambio neta por S/ 14,251 y S/ 29,376, respectivamente, que se presentan en el estado de resultados como parte del rubro Costo financiero neto.

Un fortalecimiento (debilitamiento) razonablemente posible en el sol respecto al dólar estadounidense al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera y afectado los resultados en los montos que se presentan a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables se mantienen constantes e ignora el impacto de ventas y compras de moneda previstas:

<i>En soles</i>	Resultado del período	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
31 de diciembre de 2024		
US\$ (movimiento del 5%)	(168)	168
US\$ (movimiento del 10%)	(335)	335
31 de diciembre de 2023		
US\$ (movimiento del 5%)	(3,238)	3,238
US\$ (movimiento del 10%)	(6,477)	6,477

B. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge del efectivo, así como de los saldos pendientes de las cuentas por cobrar. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independiente sean como mínimo "A". Con relación a las cuentas por cobrar, la Fundación ha establecido políticas para asegurar la oportuna recepción de fondos a percibir por parte de los proyectos de ayuda social. Consecuentemente, la Fundación no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

C. Riesgo de liquidez

La Fundación prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Fundación mantiene adecuados niveles de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Fundación monitorea permanentemente las reservas de liquidez basada en proyecciones del flujo de caja.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, comprende efectivo depositado en cuentas corrientes en bancos locales, denominadas principalmente en soles, que no devengan intereses y son de libre disponibilidad.

Al 31 de diciembre, de acuerdo con la información que suministra Apoyo & Asociados clasificadora de riesgo internacional, la calidad de las instituciones financieras en las que la Fundación deposita el efectivo es como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
A+	1,118,550	1,986,421
A	2,619	-
	1,121,169	1,986,421

Con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes, la Fundación considera que su efectivo tiene riesgo de crédito bajo.

6. Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Corto plazo		
Préstamos por cobrar neto (a)	-	21,153
Impuesto general a las ventas - IGV (b)	965,336	-
Cofinanciamientos (c)	594,001	422,320
Otros (d)	19,211	60,572
	1,578,548	504,045
Largo plazo		
Impuesto general a las ventas - IGV (b)	320,649	1,767,747
Cofinanciados (c)	1,096,652	1,001,447
Depósito en garantía	46,650	52,230
	1,463,951	2,821,424
	3,042,499	3,325,469

- (a) Al 31 de diciembre de 2023, corresponde al préstamo otorgado a la Cooperativa de Servicios Múltiples Jequetepeque por S/ 20,653, según acuerdo suscrito el 24 de junio de 2019, que devengó intereses a una tasa anual de 7%. En el año 2024, esta cuenta por cobrar se castigó por falta de pago luego de haberse efectuado las acciones de cobranza pertinentes con la actual directiva.
- (b) De acuerdo con lo que establece el artículo 1° del Decreto Legislativo N° 783, las instituciones sin fines de lucro pueden solicitar la devolución del IGV y del Impuesto de Promoción Municipal (IPM) por las compras que se paguen con financiamiento proveniente de donaciones del exterior. La Fundación está gestionando la presentación de la solicitud de devolución del IGV de los períodos tributarios 2022 y 2023 por S/ 965,336.
- (c) Al 31 de diciembre de 2024, corresponde principalmente a fondos pendientes de recepción por parte de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude) por S/ 1,250,067, destinados a proyectos de ayuda de la Fundación. Esta Agencia participa en programas de ayuda relacionados con crisis alimentarias, problemas con el agua y flujos de migración, entre otros. El proyecto de la Fundación que financia es el de fortalecimiento de las capacidades de preparación para una respuesta efectiva en caso de desastres naturales con vigencia desde setiembre de 2023 hasta junio de 2027. En los años 2024 y 2023 se efectuaron cobros por S/ 186,801 y S/ 79,815, respectivamente.
- (d) Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, corresponde principalmente a auspicios pendientes de cobro por S/ 17,475 y S/ 41,989, respectivamente; y a entregas a rendir cuenta por S/ 1,736 S/ 8,074, respectivamente.

En los años 2024 y 2023, el movimiento de la estimación para pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar es como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
Saldo inicial	-	975,683
Adiciones	20,653	1,042,862
Castigos	(20,653)	(2,018,545)
Saldo final	-	-

En opinión de la Administración, la estimación para pérdida crediticia esperada de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas.

7. Mobiliario y Equipo

En los años 2024 y 2023, el movimiento del costo y de la depreciación acumulada de mobiliario y equipo, es como sigue:

<i>En soles</i>	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos de cómputo	Equipos diversos	Total
Costo					
Saldos al 1 de enero de 2023	119,311	2,407	235,160	53,447	410,325
Adiciones	-	-	45,260	5,932	51,192
Bajas	(20,763)	-	(51,027)	(20,447)	(92,237)
Saldos al 31 de diciembre de 2023	98,548	2,407	229,393	38,932	369,280
Saldos al 1 de enero de 2024	98,548	2,407	229,393	38,932	369,280
Adiciones	-	-	33,409	-	33,409
Bajas	(8,619)	-	(52,720)	(1,465)	(62,804)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	89,929	2,407	210,082	37,467	339,885
Depreciación acumulada					
Saldos al 1 de enero de 2023	(102,437)	(1,709)	(131,924)	(33,981)	(270,051)
Adiciones	(16,874)	(310)	(50,689)	(8,027)	(75,900)
Bajas	20,763	-	45,848	19,928	86,539
Saldos al 31 de diciembre de 2023	(98,548)	(2,019)	(136,765)	(22,080)	(259,412)
Saldos al 1 de enero de 2024	(98,548)	(2,019)	(136,765)	(22,080)	(259,412)
Adiciones	-	(310)	(45,892)	(6,359)	(52,561)
Bajas	8,619	-	47,404	1,373	57,396
Saldos al 31 de diciembre de 2024	(89,929)	(2,329)	(135,253)	(27,066)	(254,577)
Costo neto					
Al 31 de diciembre de 2023	-	388	92,628	16,852	109,868
Al 31 de diciembre de 2024	-	78	74,829	10,401	85,308

En los años 2024 y 2023, las bajas corresponden principalmente a unidades de transporte, equipos diversos y equipos de cómputo adquiridos hasta el año 2020.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación no ha otorgado en garantía a terceros bienes de mobiliario y equipos diversos.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación mantiene activos totalmente depreciados por S/ 215,102; que comprenden S/ 100,195 en equipos de cómputo; S/ 545 en muebles y enseres; S/ 98,548 en unidades de transporte y S/ 15,814 en equipos diversos. Al 31 de diciembre de 2023, la Fundación mantiene activos totalmente depreciados por S/ 147,089; que comprenden S/ 35,112 en equipos de cómputo; por S/ 545 en muebles y enseres; S/ 98,548 en unidades de transporte y S/ 12,884 en equipos diversos. De acuerdo con lo planificado por el Equipo Gestor, estos activos serán dados de baja en el primer semestre del año 2025.

La Fundación ha contratado pólizas de seguro sobre sus principales activos fijos. En opinión del Equipo Gestor, la suma asegurada cubre de manera suficiente el riesgo de eventuales pérdidas por siniestro de activos fijos.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no se han identificado indicios de deterioro, por lo que, el Equipo Gestor no ha reconocido pérdidas por deterioro de activos fijos en sus estados financieros.

8. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías, no devengan intereses y corresponden principalmente a servicio de almacenaje y a proveedores diversos.

9. Otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Corto plazo		
Ingresos por distribuir	1,203,135	1,732,740
Tributos por pagar	56,826	74,981
Vacaciones por pagar	52,779	169,377
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	23,006	35,518
	1,335,746	2,012,616
Largo plazo		
Ingresos por distribuir	1,083,860	1,001,447

Los ingresos por distribuir corresponden al saldo pendiente de ejecutar de los proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables, los cuales se reconocen como ingreso en el tiempo, en función de su ejecución.

En el año 2023, inició el proyecto de fortalecimiento de las capacidades de preparación para una respuesta efectiva en caso de desastres naturales cofinanciado por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (Cosude), el cual tiene vigencia de setiembre de 2023 a junio de 2027. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de ejecutar por este proyecto es de S/ 1,216,068, el cual se irá reconociendo como ingreso durante el período de vigencia del proyecto. En los años 2024 y 2023, la Fundación reconoció ingresos asociados a este proyecto por S/ 193,783 y S/ 36,007, respectivamente.

Asimismo, en el año 2023 la Agencia Española de Cooperación al Desarrollo (AECID) realizó un pago de EUR 321,819 (equivalente a S/ 1,319,360) destinado al “Proyecto de recuperación socioeconómica justa e incluyente de la población venezolana y acogida en Ecuador, Perú y Colombia” vigente desde febrero de 2022 hasta mayo de 2027. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de ejecutar por este proyecto es de S/ 35,542, el cual se irá reconociendo como ingreso durante el período de vigencia del proyecto. En los años 2024 y 2023, la Fundación reconoció ingresos asociados a este proyecto por S/ 777,056 y S/ 81,773, respectivamente.

10. Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2023, corresponde a préstamos para capital de trabajo obtenidos de Fundación Ayuda en Acción España en años anteriores, los cuales no requieren de garantía y no devengan intereses, siendo el saldo pendiente de pago a esa fecha de S/ 2,495,030.

En los años 2024 y 2023, la Fundación amortizó parte del saldo de los préstamos por S/ 382,746 y S/ 679,576, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024, Fundación Ayuda en Acción España ha condonado la deuda a la Fundación en Perú, eximiéndola del pago del saldo de la obligación por S/ 2,112,284, reconociéndose un ingreso en los resultados del año por dicho importe.

11. Obligaciones Financieras

En mayo de 2023, la Fundación canceló la obligación que mantenía con el Banco Interamericano de Desarrollo por US\$ 285,714, con vencimiento original en el año 2024.

En los años 2024 y 2023, la conciliación de los flujos de actividades de financiamiento y los cambios en el pasivo son como sigue:

<i>En soles</i>	Pasivo	
	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar a entidades relacionadas
Saldo al 1 de enero de 2024	-	2,495,030
Cambio en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Pago de préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	(382,746)
Otros cambios relacionados con pasivos y patrimonio		
Condonación de préstamos por pagar a entidades relacionadas	-	(2,112,284)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-	-
Saldo al 1 de enero de 2023	1,086,920	1,422,577
Cambios en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	1,752,030
Pago de préstamos recibidos de entidades financieras	(1,086,920)	-
Pago de préstamos recibidos de entidades relacionadas	-	(679,577)
Total cambio en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento	(1,086,920)	1,072,453
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	2,495,030

12. Patrimonio Institucional

Corresponde al aporte de Fundación Ayuda en Acción de España y al superávit generado por la Fundación como parte de las actividades de administración de recursos que realiza.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación mantiene un patrimonio institucional de S/ 1,840,006 y (S/ 70,866), respectivamente. Al ser la Fundación una entidad sin fines de lucro (nota 1.B), los proyectos de bienestar social que administra son financiados mediante fondos que recibe de socios y donaciones de personas naturales y jurídicas, públicas y privadas. La continuidad de las operaciones de la Fundación depende de los fondos que recibe para la administración de proyectos.

13. Ingresos Corrientes

A. Flujo de ingresos

<i>En soles</i>	2024	2023
Fondos regulares		
Transferencias recibidas del exterior (a)	5,518,417	5,339,121
Recaudación por auspicios en Perú (b)	1,652,411	1,984,061
	7,170,828	7,323,182
Fondos cofinanciados (c)	2,309,637	4,389,010
	9,480,465	11,712,192

(a) Corresponde a las transferencias recibidas de Fundación Ayuda en Acción de España, constituidas por aportes voluntarios de personas naturales y jurídicas. En el año 2024, incluye la condonación de la deuda mantenida con Fundación Ayuda en Acción España por S/ 2,112,284.

(b) Corresponde a aportes voluntarios de personas naturales y jurídicas, domiciliadas en Perú.

(c) En los años 2024 y 2023, las transferencias recibidas para la ejecución de proyectos cofinanciados es como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
Recuperación socioeconómica justa e incluyente de la población venezolana y acogida en Ecuador, Perú y Colombia –AECID	777,056	81,773
Acuicultura Sechura – AECID y PNIPA	582,726	493,954
Incremento pesca artesanal y acuícola en Sechura - Xunta de Galicia	288,638	170,343
Jóvenes que Emprenden y Transforma - Financiera Compartamos	251,105	116,623
Agua en Emergencias - Cosude y Sedapal	193,783	-
Reconstruyendo vidas: nuevo comienzo de familias desplazadas en Cura Mori - Unión Europea	32,454	1,053
Emergencia COVID – Ferrovial	30,107	43,171
Salud y Pozo – Gold Field	28,707	198,810
Recuperación socioeconómica justa e incluyente de la población venezolana y acogida en Ecuador, Perú y Colombia -		
Contrapartida Sede AECID regional	28,439	-
Únicas – COFIDE	19,352	-
Asistencia técnica emergencia norte - FAO	16,004	64,013
Asesoría técnica – Qallariy	14,831	-
Emergencia COVID – ECHO	12,412	551

<i>En soles</i>	2024	2023
Artes por la Integración y el empoderamiento en NNA, una propuesta para la prevención del bullying y discriminación - Fundación Sacyr	8,016	143,992
Tienda Ecommerce	7,448	19,325
Emergencia Covid – Programa mundial de alimentos	6,570	307,460
Modelo cooperativo sostenible para la exportación de aguacate y espárrago - FOMIN BID	4,915	1,790
Educación – Loreal Perú	4,264	512,882
Implementación Cetpro – Renta 4	2,810	-
Educación – Loreal Stand UP	-	83,777
Consultoría Glaciares – BID	-	736,073
Emergencia Lambayeque – OIM	-	637,796
Emergencia Lambayeque - UNICEF	-	511,518
Emergencia Lambayeque – Cosude	-	211,783
Talleres Únicas – Cofide	-	29,661
Educación – Synergos	-	18,132
Donación agrupación empresas	-	3,385
Educación – Global Giving	-	1,145
	2,309,637	4,389,010

B. Desagregación de ingresos de actividades ordinarias

<i>En soles</i>	2024	2023
Tipos de fondo		
Fondos regulares	7,170,828	7,323,182
Fondos cofinanciados	2,309,637	4,389,010
	9,480,465	11,712,192
Oportunidad de reconocimiento de ingresos		
En un momento determinado	7,234,701	8,602,363
A lo largo del tiempo	2,245,764	3,109,829
	9,480,465	11,712,192
Localidad geográfica primaria		
Perú	9,480,465	11,712,192

C. Saldos de contrato

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Otras cuentas por cobrar por fondos cofinanciados	6	1,690,653	1,423,767
Pasivo de los acuerdos con los benefactores	9	(2,286,995)	(2,734,187)

Las otras cuentas por cobrar corresponden a los fondos que se recibirán de los benefactores de proyectos cofinanciados.

Los pasivos del contrato corresponden principalmente con la contraprestación anticipada (ingresos por distribuir) recibida de los benefactores de proyectos cofinanciados catalogados como reintegrables.

14. Ayudas Monetarias

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Por fondos regulares (a)	186,154	417,208
Por proyectos cofinanciados (b)	217,156	-
	403,310	417,208

(a) En los años 2024 y 2023 la ayuda monetaria por fondos regulares es como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
REDLAC	186,154	-
Huñuq Mayu - Valle del Chumbao	-	281,184
Desco - Puno	-	44,186
IDIPS – Curgos	-	41,043
Redlac	-	20,313
Coprodeli - Callao	-	18,190
Tejiendo Sonrisas	-	12,292
	186,154	417,208

(b) En los años 2024 y 2023, la ayuda monetaria por proyectos cofinanciados es como sigue:

<i>En soles</i>	2024	2023
CID – Perspektiva – Aecid Regional	217,156	-

15. Servicios Prestados por Terceros

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Asesorías y consultorías (a)	1,065,647	2,040,773
Materiales e insumos (b)	1,035,443	925,704
Alquiler de oficina	383,025	892,480
Servicio de movilidad	214,719	401,610
Gastos de viaje	175,419	415,665
Inserción de anuncios publicitarios	152,806	315,918
Gastos de construcción (c)	133,789	571,853
Materiales de oficina	99,025	217,569
Gastos bancarios	83,926	106,776
Agua, luz, teléfono, internet	44,096	61,534
Servicio de call center	42,091	61,637
Mantenimiento y reparación	21,998	55,181
Servicio de mensajería	13,504	87,519
Otros gastos (d)	231,826	181,879
	3,697,314	6,336,098

(a) En el año 2024, el menor gasto por servicios de asesoría y consultoría corresponde al menor gasto en honorarios profesionales de consultores debido al término del proyecto BID – Chosica y de los proyectos de emergencia en Lambayeque.

(b) Corresponde a gastos por materiales e insumos adquiridos para la implementación y desarrollo de proyectos.

- (c) En el año 2024, la Fundación adquirió materiales de construcción por S/ 69,408 para la implementación de CETPROS del proyecto Compartamos y por S/ 64,381 para la construcción de una planta apícola en Cajamarca. En el año 2023, la Fundación incurrió en la compra de materiales de construcción por S/ 225,498 para los proyectos de emergencia en el norte del Perú y por S/ 144,871 para la construcción de una planta apícola en Cajamarca.
- (d) Corresponden entre otros a gastos para el uso de licencias de software por S/ 11,693 (S/ 3,590 al 31 de diciembre de 2023), pólizas de seguro vehicular, motos y asistencia médica por S/ 8,640 (S/ 6,282 al 31 de diciembre de 2023), manutención del personal por S/ 6,450 (S/ 10,436 al 31 de diciembre de 2023) e IGV no recuperable por S/ 182,709 (S/ 161,572 al 31 de diciembre de 2023).

16. Gastos de Personal

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	2024	2023
Sueldos y salarios	2,028,484	2,684,551
Gratificaciones	401,683	523,475
Indemnizaciones	272,558	73,333
EsSalud	210,281	268,083
Compensación por tiempo de servicios (CTS)	203,101	278,685
Vacaciones	184,317	237,469
Seguro médico	53,343	202,606
Otros	12,820	14,168
	3,366,587	4,282,370

En los años 2024 y 2023, los sueldos y salarios incluyen la remuneración del personal clave que ascendió a S/ 394,050 y S/ 615,843, respectivamente.

17. Costo Financiero Neto

Comprende lo siguiente:

<i>En soles</i>	<i>Nota</i>	2024	2023
Diferencia en cambio neta	4	14,251	(29,376)
Intereses de préstamos por pagar		-	(40,241)
		14,251	(69,617)

18. Situación Tributaria

De conformidad con la legislación tributaria vigente, las rentas de entidades sin fines de lucro están exoneradas del impuesto a la renta, siempre que sean destinadas a sus fines específicos en el país y que no se distribuyan, directa o indirectamente, entre sus asociados y que en sus estatutos esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a fines específicos similares.

El 31 de diciembre de 2020 se publicó la Ley N° 31106 que modifica el encabezado del artículo 19° del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto a la Renta que señala que las asociaciones sin fines de lucro están exoneradas del impuesto a la renta hasta el 31 de diciembre de 2023. El 22 de abril de 2023, se publicó el Decreto Legislativo N° 1549 que amplía el plazo de exoneración del impuesto a la renta para las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre de 2026.

En concordancia con el artículo 9°, numeral 9.2 de la Ley del Impuesto General a las Ventas, la transferencia de bienes y prestación de servicios que efectúen las entidades sin fines de lucro no están afectas al Impuesto General a las Ventas (IGV), siempre que no se realicen de manera habitual.

19. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, la Fundación mantiene vigente dos litigios laborales calificados como posible por S/ 472,780.

Expediente 20071-2023-0-1801-JR-LA-03

Corresponde a la demanda por despido arbitrario y reposición de un extrabajador de la Fundación por S/ 337,580 ante el Tercer Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima.

Expediente 19783-2023-0-1801-JR-LA-06

Corresponde a la demanda por despido arbitrario y reposición de un extrabajador de la Fundación por S/ 135,200 ante el Sexto Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de Lima.

20. Hechos Posteriores

No se han presentado hechos posteriores entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión del dictamen de auditoría que puedan afectar la razonabilidad de los estados financieros emitidos y/o requieran ser revelados en nota.